DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.339 — Suscrición en Córdoba. Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — VIERNES 6 DE MARZO DE 1896 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLVII

De Cuba

(SERVICIO ESPECIAL DEL «DIARIO DE CÓRDOBA»)

Noticias del Batallón Cazadores de Cataluña número 1.

Según las recibidas últimamente, sabemos que el Comandante Valls siguió encargado del Batallón y con las Compañías 1.ª, 2.ª y 3.ª en Santa Clara, y que la 4.ª, 5.ª y 6.ª continuaban en Placetas prestando el servicio de conducción de convoyes, escolta de trenes, etc.

El 2 de Febrero salieron las tres primeras á las órdenes del citado Jefe, llevando un convoy de víveres con 38 acémilas y otros tantos acemileros desarmados, y un Oficial y once armados de la 9.ª Brigada de transportes. Además iban un Oficial y nueve guerrilleros de la guerrilla de Santo Domingo y veinte caballos, formando en total una columna de 420 hombres armados.

El convoy era para los destacamentos de Loma-Cruz y Manajánabo, saliendo de Santa Clara á las ocho de la mañana y llegando al primero de dichos puntos á las once de la misma sin que ocurriera novedad, se dejaron mil raciones, y después de media hora de descanso se siguió para el segundo destacamento, pero apenas se hubo andado media legua empezó á tirotear el enemigo, y como vieron se seguía avanzando, atacó á la vanguardia con unos ochenta caballos é inmediatamente después por los flancos con nutrida guerrilla oculta por espesa manigua.

Avanzó una Compañía á vanguardia haciéndole dos descargas á la caballería enemiga que la hizo retroceder, y calando seguidamente bayoneta se tomó á la carrera y sin disparar un tiro más una loma que constituía tan ventajosa posición, que dominó, haciendo cesar el fuego por el frente y flanco derecho, por donde desplegaron cien hombres de la columna dando lugar á que las acémilas, impedimenta y Compañía de retaguardia que estaba para su protección se corrieran por este lado sin que les causaran daño.

El flanco izquierdo fué el que tuvo mas rudo combate, sosteniendo el fuego con los insurrectos cien cazadores, los guerrilleros y los veinte caballos, permaneciendo en él el Comandante señor Valls mientras se protegía el avance de la columna hacia la loma y hasta que fueron rechazados.

La lucha duró hora y media.

El movimiento del enemigo fué envolvente, pero gracias á las buenas disposiciones tomadas se evitó consiguiera su objeto.

Sobre el campo dejaron cinco muertos vistos, retirando una porción de heridos cuyo número no fué posible averiguar en aquellos momentos.

Después, y siguiendo la marcha, fueron hostilizados disparando desde largas distancias, pero el convoy continuó sin detenerse llegando á Manajánabo á las tres de la tarde. Aquí se dejaron otras mil raciones, acampándose á las inmediaciones del fuerte para pernoctar.

A unos 600 metros hácia el flanco izquierdo se hallaba una altura y otra á unos 400 por el frente.

Después de descansar la tropa y comer su rancho, á las seis y media de la tarde y ya oscurecido, en previsión de que los mambises se apoderaran de ellas é hicieran fuego sobre el campamento durante la noche, se ordenó fuese ocupada por media Compañía de la 3.ª la altura mas distante y que á la más próxima fueran 40 hombres al mando de un Oficial; haciéndose esto con el mayor sigilo para que no se apercibiese el enemigo.

A las ocho y media, creyendo éste que estaban abandonadas, trató de ocuparlas con el fin indicado, pero rompiéndose el fuego sobre él se encontró sorprendido huyendo en dispersión aunque gritando «al machete».

En el campo quedaron siete muertos y otros tantos caballos, dos de ellos ensangrentados.

En la altura de la izquierda pronto cesó el fuego, pero en la del frente duró el tiroteo toda la noche, avivándose al amanecer, hora en que se relevó y reforzó siguiendo así hasta las doce de la mañana que se levantó el campamento para regresar por haber terminado la misión encomendada, no habiéndolo hecho antes por que no creyeran se les temía.

La retirada se emprendió por escalones y con el mayor orden hacia Santa Clara, y cuando se llegó á la Loma se vió á gran distancia unos 400 ginetes de ellos y dos guerrillas de 80 á 100 también de caballería que eran los que seguian sosteniendo el fuego.

Se continuó de este modo con grandes precauciones por creer que atacarían, avanzando 20 ó 30 caballos que siguieran acosándonos, hasta que se llegó á la Dormida, puesto de la Guardia civil, á legua y media de Manajánabo. Un kilómetro próximamente antes de llegar salieron del bosque por el flanco izquierdo seis ú ocho para hacer fuego de mas cerca, pero se dispuso que el primer teniente señor Buróu con las guerrilleros de Santo Domingo los persiguiera á la carrera, y apenas les acometió se metieron en el monte dejando un muerto.

En la Dormida se levantó campamento para pasar la noche, y á las nueve de ella hicieron varios disparos, hiriéndonos á un soldado en una mano, aunque, por fortuna, no fué de gravedad, siendo curado allí mismo, y pasando el resto de la noche sin novedad.

A la mañana siguiente se salió para Santa Clara, á donde llegaron á las dos y media de la tarde, sin ser hostilizados ni otro contratiempo.

En el pueblo se sabía ya lo ocurrido por los campesinos, que son insurrectos, pacíficos, como ellos se llaman, porque estos están en constante comunicación con los otros y llevan leche, carne, bonicatos, etc., para la venta á los poblados.

Según habían manifestado, las fuerzas que atacaron á Cataluña se componían de más de mil hombres, pero aquellos les habían causado muchas bajas y estuvieron muy bravos (tales eran sus palabras).

El amigo que nos escribe dándanos detalles, con excesiva modestia, nos dice que únicamente cumplieron con su deber.

Al presentarse al General señor Gimenez Castellanos el Comandante Valls, le dió aquel la más cumplida enhorabuena por la operación realizada, quedando muy satisfecho del comportamiento de todos y la cual fué llevada á cabo con tanta fortuna.

Dignos se han hecho de una recompensa, y es de creer se les tendrá en cuenta por que estos servicios de guerra deben ser premiados para que sirvan de honroso estímulo.

Ya llevan varias acciones, que aumentarán la gloriosa historia del Batallón; son estas la de Albericches, Callejón del Brillante y Manajanabo, y tanto sus Jefes y Oficiales cuanto sus valerosas clases y soldados, se hallan animados del mayor entusiasmo y mejor espíritu para seguir conquistando laureles para su bandera.

Las noticias estas alcanzan al ocho del pasado, y por ellas sabemos que, aunque todavía no se había hecho cargo del mando como primer Jefe, ha sido destinado el Teniente Coronel don Enrique Vazquez y además el Comandante don Manuel Benedicto Galvez, que perteneció al Regimiento de Ramales, porque ahora cada Batallón de aquellos ha sido dotado con tres de esta última categoría.

Nuestra enhorabuena á tan distinguidos Jefes, á quienes deseamos mucha suerte y acierto en el mando.

También hemos sabido que el señor Alvarez Arenas pasó por esta á mediados de Febrero, en delicado estado de salud, para sus posesiones en la provincia de Cuenca, donde se halla, sintiendo no haberle podido saludar, lo que fué motivado por ignorar la fecha en que por aquí hubo de pasar. Deseamos se restablezca pronto.

VARIAS NOTICIAS

En el vapor «Alfonso XIII» regresa á la Península el heróico general excelentísimo señor don Francisco de Borja Canella, que tanto se ha distinguido en esta campaña y que ha operado cerca de un año por la provincia de Santiago de Cuba con tan buena fortuna y acierto.

Su marcha es muy sentida, tanto por parte de los numerosos paisanos que deja en la isla cuanto por todos los buenos españoles que allí quedan aún y que son bastantes.

Colmado viene de obsequios y atenciones, y todos hacen votos por su feliz arribo á la madre Pátria.

Como ya saben nuestros lectores, el 3 desembarcó en la Coruña y muy pronto esperamos tener la satisfacción de que esté entre nosotros.

***

El distinguido General Luque es tambien objeto de grandes alabanzas por su brillante comportamiento en la acción en que resultó herido y donde causó á los insurrectos numerosas bajas.

La familia y la población entera de Santa Clara le han hecho un cariñoso y entusiasta recibimiento.

***

El General señor Gimenez Castellanos se ocupaba á la salida del último correo de organizar una gruesa columna para salir en persecución de las partidas, hallándose entre las fuerzas que la habían de constituir el batallón Cazadores de Cataluña.

***

Sensible es que varios Jefes y Oficiales detenidos por via gubernativa ó sumarias de poca importancia en los fuertes del Morro y la Cabaña, carezcan hasta de los elementos mas necesarios para hacer llevadera su situación, y en cambio el celebre filibustero Julio Sanguili, que se halla preso desde el comienzo de la campaña, sea objeto de grandes consideraciones, teniendo magnífico alojamiento por prisión, con lujoso mobiliario, cama con colchones de muelle, biblioteca, etc., permitiéndosele á la familia permanezca dias enteros con él y reciba frecuente visitas de *amigos*. Este, según se asegura, tenía bastantes fondos de la junta revolucionaria, para el levantamiento de partidas, invirtiendo algunos en la compra de rifles, fusiles y municiones y organizando una partida, á la que manifestó se reuniría mas tarde por tener antes que ir á la Habana á seguir los trabajos separatistas, marchándose después á dicha capital y haciéndose prender con objeto de que no le pidieran cuentas y quedar justificada la inversión de los fondos que obraban en su poder, siendo mas tarde sentenciado á prisión correccional por fechorías parecidas: para mayor honra y gloria nuestra se le dedica un soldado español como ordenanza para su servicio esclusivo, lo cual causa, como es consiguiente, verdadero disgusto á aquellos que les toca tal cometido.

Cosa parecida sucede con el no menos tristemente célebre Loreto Cepero, que tiene macheteados á porción de soldados, que cortó ambas manos al médico que cojió prisionero después de hacerle curar á los suyos, y que asesinó villanamente al dia siguiente de tal hazaña.

Muy conveniente sería llamar la atención del General Wayler sobre este asunto, aunque es de creer no pasará desapercibido de ello por el descontento, comentarios y vergüenza que tales procedimientos originan, esperándose de su buen talento y rectitud disponga tan pronto se entere sea tratado cada cual según su clase y merecimientos.

ROBO EN ALCARACEJOS

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Amplío las noticias que oportunamente le dí relativas al robo verificado en este Ayuntamiento, hecho que escandaliza á este vecindario por sus circunstancias y, más que todo, por la gran resolución que debieron tener sus autores para cometerlo.

Descripción de la Caja

La caja de los fondos municipales de esta villa, y que fué robada en la madrugada del dia 26 del mes anterior, encontrándola hecha pedazos como á trescientos metros del pueblo, era de hierro en su mayor parte, y algo de madera.

Constaba de dos cuerpos unidos como casi todas las de su clase: uno de poca altura, formado de fuertes tablas con puerta de hierro, y otro más alto construido sólidamente de este metal solo.

El primero cerraba con una sola llave, y el segundo con tres.

Al funcionar cada una de estas tres llaves, hacía avanzar á la vez un centímetro á tres pestillos que aseguraban la puerta, situado uno de éstos en su parte superior, con movimiento vertical de abajo arriba; otro en la inferior, en el mismo sentido, de arriba abajo, y otro en el borde izquierdo que resbalaba en dirección horizontal y de derecha á izquierda, resultando que, aplicadas simultáneamente las tres llaves, cada pestillo había avanzado en su dirección otros tantos centímetros.

La puerta de este cuerpo giraba sobre dos quicios cilíndricos de dos centímetros de longitud, que enchufaban con gran precisión—como toda la puerta—dándole á esta parte gran firmeza y seguridad.

Dichas tres llaves estaban numeradas por el orden en que debían emplearse para abrir, y á la inversa para cerrar, y no podían aplicarse sin hacer cierta combinación con cuatro alfabetos que tenía hábilmente dispuestos en la parte anterior, y sin levantar un resorte que cubría la cerradura.

Con estas condiciones era creible que cualquiera ajeno al secreto hubiese dicho al tratar de abrirla:...«No están maduras...» como la zorra.

Sin embargo, los ladrones no necesitaron conocer el secreto, ni poseer las llaves para abrirla.

Unos pocos golpes—dados magistralmente—hicieron saltar la puerta de su sitio, sin romper los quicios ni parte alguna de ellos, y sin sufrir notablemente los pestillos, excepción del colocado á la izquierda, que salió de su puesto.

Separar en absoluto de este modo la puerta del resto de la caja, parecía un imposible; por eso la evidencia de los hechos deja perplejo á quien la observa.

Si con tal facilidad abrieron el cuerpo de la caja que se consideraba invulnerable, claro es que el otro no resistió más de cuatro golpes estudiados.

Resultado: que el contenido de la caja quedó sin gran dificultad á disposición de los *cajeros*.

Lo que contenía

En el cuerpo de menos consistencia había listas cobratorias y recibos de la contribucion sin realizar, correspondientes al tercer trimestre actual, que importaban 1.228'60 pesetas, varias facturas de cargo y 247'23 pesetas en metálico.

En el otro se guardaban 254'94 en plata y cobre en una esportilla, y en otra 875 en billetes.

Total: la caja contenía 1.377 pesetas 17 céntimos en efectivo y los documentos mencionados.

Lo que dejaron

Es creible que los billetes del Banco estuviesen solos en una esportilla, y en otra, colocada dentro de la anterior el metálico.

El movimiento que darian á la caja al conducirla desde el Ayuntamiento al lugar en que luego se encontró, debió hacer rodar en el interior las monedas de todas clases, quedando ocultos los primeros entre las dos esportillas, por cuya razón no serian vistos de los ladrones.

Así se explica que únicamente se llevaran los valores en plata y cobre y dejaran el papel que importaba ochocientas setenta y cinco pesetas.

Importancia del robo

No es tanta como se creyó en los primeros momentos, por haber dejado «olvidada» ó sin ser vista, la cantidad en billetes.

Deduciendo esta cantidad de la total contenida en caja, resulta que asciende lo robado á 502 pesetas y 17 céntimos en plata y cobre; todos los demás documentos que se dejan anteriormente enumerados.

Detenidos

Entre otros que ya están libres, como sospechosos y teniendo en cuenta raras coincidencias, lo han sido José Orsina Rech, natural de Alcoy, vecino de Villanueva del Duque, y encargado de una de las máquinas de la mina «Demetrio,» de este término municipal, y Sebastián Robledillo Sanchez, natural de Yunquera, tablajero, y vecino tambien de la indicada villa, los cuales fueron puestos á disposición del señor Juez de instrucción de Pozoblanco.

Registros

Según de público se dice, han sido practicados en los domicilios de algunos vecinos de este pueblo, sin que diesen resultado alguno favorable al esclarecimiento de los hechos.

A estos conceptos no doy mas valor del que traen del origen y conducto por que me son conocidos, con lo cual no quiero afirmar—y mucho menos negar—la intervencion mas ó menos directa en el robo, de alguien que sea vecino ó residente en Alcaracejos.

Personas que desconocen circunstancias y condiciones, no dan «golpes» tan certeros.

El Juzgado

Podria decirse que ha estado constituido casi en audiencia permanente desde las ocho de la mañana del dia veinte y siete del mes anterior hasta muy entrada la de hoy.

Esto no es que haya cesado su investigación, pudiendo asegurar que despliega cada vez más su celo, hasta convencerse de si se ha detenido á los verdaderos autores ó para la averiguación de todos los culpables.

Mi imparcialidad le considera digno de los mayores elogios.

La guardia civil

A las pocas horas de ser conocido el robo, se personó en este pueblo una pareja del benemérito cuerpo, á las órdenes del cabo señor Esquinas, pertenecientes al puesto de Pozoblanco, quienes desde el momento comenzaron á secundar la gestión de este Juzgado, poniendo de relieve la notoria influencia que el *tricornio* ejerce en casos de esta naturaleza.

Poco despues llegó tambien el teniente de aquella fuerza, don Emilio Vidal y Poveda, cuya presencia dió origen al periodo mas importante del sumario.

Sin descansar dictó órdenes acertadísimas á sus subordinados, y así continúa sin dar tregua ni reposo á su cuerpo, aquejado tanto por molesta dolencia como por la fatiga natural, dejando á gran altura el buen nombre de su instituto con su refinada pericia en asuntos criminales, con la vasta ilustración que le distingue y le eleva en proporciones poco comunes, y con su trato social digno y afable que revela esmerada educación y exquisita cortesía.

Mi itares como el señor don Emilio Vidal y Poveda, honran el uniforme que visten, á las armas todas de la milicia y á la nación española.

Dispénseme el señor Vidal si mis sinceros conceptos ofenden su mucha modestia.

Otras noticias

Hace tiempo que este Ayuntamiento viene gestionando la instalación de un puesto de la guardia civil en esta villa, y entiendo que dirigió, con intérvalo de algunos meses, dos instancias á informe del señor Gobernador de la provincia, las cuales *no llegaron* á su destino aunque salieron de Alcaracejos en el correo.

Muchas razones debieron abonar la repetida solicitud, porque son bastantes los fundados motivos que existen en su demanda.

Este pueblo está llamado á ser un centro minero de importancia, por la que cada día adquiere la inmediata mina «Demetrio», de la que pienso ocuparme en otra ocasión, y la proximidad de otras.

A diario afluye á esta localidad numeroso y variado personal al amparo de estas empresas; y hay que convenir en que no pocos encuentran aquí refugio contra las persecuciones de las autoridades, y punto estratégico para las aficiones y tendencias criminales. Pues al modo que los ratones se albergan en lugares donde la *autoridad gatuna* no ejerce su *influencia*, así los ladrones y malhechores en general buscan parajes donde, entre otras condiciones, exista la de no haber guardia civil, lo que viene ocurriendo por desgracia en esta villa.

En el valle de los Pedroches, Alcarace-

jos es además el punto más céntrico de vías de comunicación, como lo viene á demostrar el cruce de carreteras muy transitadas, existente en su perímetro, y la necesidad que Villanueva del Duque, Villaralto, Dos Torres, Santa Eufemia, Fuente la Lancha y Añora tienen de concurrir á él en sus viajes á la capital y fuera de la provincia, utilizando el servicio de diligencias que conducen el correo de Pozoblanco á Espiel y viceversa, reuniéndose el ascendente y descendente todos los dias en la parada que ambos hacen á la entrada de esta población, sin tener en cuenta el movimiento que añaden otras empresas particulares de coches.

Por otra parte es el centro donde verifican su respectivo servicio de correos los pueblos de Villanueva del Duque, Viso, Villaralto y otros.

De donde resulta que cada uno de los fundamentos apuntados—á los que se podrían agregar otros—es suficiente para demandar en justicia el deseado puesto de la guardia civil, cuya necesidad acrecienta al considerar tantas y tan poderosas razones.

Con motivo de los recientes sucesos, y teniendo en cuenta el *extravío* que han sufrido las dos primeras, se trata de dirigir otra solicitud razonada como las anteriores y con la oportuna ampliación del robo que se persigue, la cual será llevada á la mano con el fin de evitar le quepa igual suerte que á las otras, cosa extraña y sobre la cual deberían fijar su atención las autoridades competentes.

No quiero concluir, señor Director, sin dedicar algunas frases que muevan el ánimo de las personas á quienes corresponde intervenir en la concesión del puesto que se solicita para que, conociendo la justicia en que se apoya la petición y la necesidad absoluta de garantizar las seguridades de importantes servicios, no se demore su instalación, con la que se han de beneficiar notoriamente los intereses generales de este valle.

Ruégole, también, respetable señor, en nombre de este pueblo, interponga su valiosa cooperación en este asunto.

Le anticipa miles de gracias expresivas y se repite suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal,
VENTURA.

1.° Marzo 1896.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia, en sesión pública de hoy, el presupuesto de gastos é ingresos adicionales á los autorizados en el del corriente año económico, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, contados desde el de la fecha, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica según y á los efectos que determina el artículo 146 de la Ley orgánica vigente.

Córdoba 4 de Marzo de 1896.—*Fernando la Calle.*

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 3 (11'30 m).—De las operaciones preparadas por el general en jefe y á que se refiere su telegrama oficial de ayer, solo se han recibido las siguientes noticias:

La columna mandada por el general Aldecoa, dió alcance á fuerzas importantes de Antonio Maceo en el barrio rural de Nazareno, á cuatro kilómetros de Managua.

Los rebeldes intentaron oponer resistencia, pero nuestras tropas los desalojaron del poblado que ocupaban, y al perseguirlos se dispersaron llevándose sus heridos. Combatiendo valerosamente fué muerto el teniente de Mallorca don Francisco Asenjo; hasta ahora no se conocen más detalles.

Dícese, pero no consta oficialmente hasta ahora, que han sostenido otro encuentro victorioso con los rebeldes los batallones de Albuera y Almansa que operan en combinación con los de Baleares y San Fernando.

A primera hora de la madrugada circuló la noticia del acuerdo tomado por la Cámara de representantes de Washington.

La prensa de hoy y las personas con quienes he hablado, algunas de ellas muy importantes, acentúan sus censuras, pero recomiendan la prudencia.

Las operaciones actuales despiertan un gran interés. *Tesifonte Gallego.*

Habana 4 (8'30 m).—La columna mandada por Bernal cogió á los rebeldes cuatro prisioneros y una belicosa amazona, cuyos informes, como de costumbre, suponen, para captarse benevolencia, que los insurrectos están desconcertados; no ocultan, sin embargo, que el acuerdo del Senado americano alentará los ánimos.

Pasan, no de trescientos, sino de cuatrocientos, los caballos que con sus monturas cayeron en poder de las tropas; nuestros soldados recogieron también buen número de fusiles Mauser y cantidad considerable de explosivos.

Dada la importancia del resultado obtenido, son escasas, aunque sensibles, nuestras bajas: cuatro muertos, siete heridos muy graves, dos heridos leves y varios contusos.

La Caballería fué felicitada por el general, quien ha mandado instruir juicio contradictorio para otorgar la cruz laureada de San Fernando al bizarro jefe del escuadrón de Treviño.

Los disparos certeros de la artillería causaron gran daño al enemigo.

El general González Muñoz, según acabo de saber, batió una gruesa partida junto á Manzanillo, causándole grandes bajas y apresando varios insurrectos.

La situación de Gómez y Lacret, que mandan fuerzas muy considerables, era ayer tarde muy crítica; las columnas mandadas por los generales Prats y Arolas, en combinación con otras, tienen concertada una operación envolvente, en cuyo éxito se fundan grandes esperanzas.

Antonio Maceo, que se dirigía hácia la provincia de Pinar del Río, halló cerrado el paso, y según confidencias y datos sobre sus marchas de ayer, inicia un movimiento de retroceso en dirección á la provincia de Matanzas.

La actitud de la prensa europea acerca del proceder agresivo é injusto de los Estados Unidos se comenta con gran satisfacción.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 4 (8 m.)—Recíbense noticias de varios encuentros en Sancti Spíritus.

Los rebeldes continúan su campaña destructora en varias provincias, recrudeciéndola en las Villas.

Las noticias que desde hace dos días venimos telegrafiando al *Heraldo* acerca de una nueva é importante expedición filibustera, se confirman por un parte de Dupuy de Lome relativo á nuevos trabajos de Collazo.

También se confirma la noticia de hallarse herido Serafín Sánchez.

La prensa elogia al bizarro general Bernal, por el éxito alcanzado en el combate de las lomas de Mamey.

El corso

Aunque pueda estar muy lejano el caso, ayer se habló de él en Bolsa y de constituir una sociedad por acciones para armar buques en corso en el caso de que fuera necesario á los fines de una campaña.

Aseguraban allí que no sería difícil constituir para ese fin patriótico un capital de cien millones de pesetas.

Tambien sobre esta arma del corso, que España es la única nación europea en poseer, encontramos esta noticia en un colega de anoche:

«Los navieros de Barcelona se han reunido ya para ofrecerse al Gobierno en el caso de una guerra con los Estados Unidos. Se dice que el Gobierno autorizaría á cada Diputación provincial para sostener un buque corsario, aunque esto es prematuro.

Hasta armadores italianos se han ofrecido ya para esto al Gobierno español, que sería un medio de reponerse á costa de las riquezas comerciales de la gran República norteamericana.»

El marqués de Comillas manifestó el martes al señor Cánovas del Castillo que, para el caso de que los insurrectos pusieran en el mar un solo barco pirata, la Compañía Trasatlántica pondría á disposición del Gobierno sus treinta y tres buques, armados como de guerra, y cuyo andar es igual ó superior á los de nuestra escuadra.

El jefe del Gobierno aceptó la patriótica oferta, y usará de ella tan pronto como sea necesario.

París 3 (9'45 n.)—Entre la profusión de artículos que al conflicto hispano americano dedica casi toda la prensa, hay uno que publica la edición parisiense del *New York Heral*, dedicado á defender la conducta seguida por el señor Cánovas.

Entre el resto de los periódicos que defienden indistintamente á españoles é insurrectos, se destaca la nota dada por *La Liberté*.

Dice que la iniciativa tomada por los Estados Unidos será imitada por las repúblicas sudamericanas, que han de tender á completar la obra de Bolívar.

«La beligerancia—añade—no tendría importancia si no fuese el preludio de un intento de intervención que debe evitar la diplomacia española.

Para ello deberá contar España con sus solas fuerzas, y no con las simpatías de Europa que han de ser puramente platónicas.»

Le Soir dice que en caso de guerra entre España y los Estados Unidos no pondría por el triunfo de los *yankees*, porque en una lucha por su colonia tendría España mas alto concepto de su dignidad nacional que la República norteamericana.

París 3 (8 n.)—*La Patrie* ha visitado la legación de los Estados Unidos en París. Se explican los diplomáticos americanos que los españoles estén molestos por lo ocurrido en las Cámaras y por no ofrecer duda que el Presidente ratificará su acuerdo; pero entienden que pasados estos dias, renacerá la calma, y no ha de llegarse en ningún caso á la guerra.

Habana 3 (2'6 t)—Está confirmada la noticia de la dimisión del cónsul americano en esta capital Mr. Williams.

Pero no ha provocado esta dimisión dificultad alguna nacida de la actitud de los Estados Unidos.

La dimisión ha sido pedida desde Washigton, donde se ha llegado al colmo de considerar fundadas las quejas contra Mr. Williams de algunos súbditos americanos que no se creian suficientemente defendidos por el cónsul dimisionario.—*Tesifonte Gallego.*

De *El Nacional:*

«En lo que se refiere á la beligerancia, el pesimismo ha disminuido desde que han sido conocidas las manifestaciones que Mr. Taylor hizo á varios de sus íntimos, afirmando su creencia de que monsieur Cleveland resistirá cuanto pueda los acuerdos de las Cámaras; manifestaciones con las cuales coinciden la opinión de nuestro ministro en Washington y los juicios de casi toda la prensa extranjera.

Esto, y más aún la cerelidad y el acierto con que el Gobierno se prepara en previsión de todas las eventualidades, ha tranquilizado á la opinión, y solamente los jóvenes escolares, que pueden ser una gran esperanza pero que al presente sirven poco para las empresas nacionales, persisten en fatigar al público y en distraer de su ministerio á las autoridades, intentando actos que son más que otra cosa pretexto de huelga y regocijo.»

Del mismo colega:

«En todos los círculos han sido aplaudidas las atinadas observaciones de *El Imparcial* contra los alborotadores escolares; y no será extraño que se cierren las Universidades, como el colega pide, si los estudiantes continúan abandonando las aulas para cosas impropias de sus años.

«Cuantos sientan esos ardores juveniles—dice muy bien un colega—deben mostrarlos alistándose como voluntarios en el Ejército que opera en Cuba, donde serán muy bien admitidos, y los que les incitan, si ya no están en edad de eso, pueden dar su dinero para los gastos de la guerra, y será aceptado.»

REVISTA DE TRIBUNALES

En nuestra *Ultima hora local* del DIARIO correspondiente al dia 12 de Mayo último dijimos lo siguiente:

EL CRIMEN DE ANOCHE

«A las doce y media de la noche última ha ocurrido un sangriento suceso:

El visitador de consumos, acompañado del cabo Antonio Rodriguez y del ordenanza Ramirez, daban la vuelta á la ronda y al llegar al punto inmediato á las tápias de la huerta del Rey, entre la puerta de Almodóvar y el sitio que ocupó el edificio de Vista alegre, el cabo se detuvo ante el guarda de consumos Francisco Blancas Correa, al que parece increpó por cierta falta de vigilancia cometida.

Ignoramos si mediaron otras palabras. El resultado fué funesto para el infeliz cabo, que cayó muerto de un balazo por el disparo que con la tercerola hizo el Francisco Blancas. Este huyó rápidamente, acompañado del arma.»

***

Ayer en la Sala primera de esta Audiencia tuvo lugar por ante el tribunal del Jurado la vista en juicio oral y público de dicho proceso, y como la abundancia de original nos hace ser concisos, solo diremos lo esencial.

La concurrencia al acto fué extraordinaria y después que el señor González y Collazo dió cuenta, una vez constituido en forma el tribunal del Jurado, se practicó la prueba textifical y pericial, y en consecuencia de sus resultados, el Ministerio público, representado por el digno señor Teniente fiscal don Restituto Fernández, modificó favorablemente las conclusiones provisionales que tenía presentadas, estimando el hecho como constitutivo de los delitos de homicidio y atentado, con la agravante de reincidencia, que fué el tema de su informe, que posteriormente hizo, con acierto y gran sentido jurídico.

La defensa pidió se estimara el delito como de homicidio simple, con las atenuantes de arrebato y embriaguez; se esforzó en hacerlo así comprender al tribunal de hecho.

Bien por el señor Barasona.

Hecho el resúmen, como sabe hacerlo muy bien el señor presidente don Cesáreo Huertas, el jurado dictó veredicto de culpabilidad. Tambien merece elogios el jurado, por la rapidez de su descisiones y por que encarnaban con el común sentir de las gentes.

De la lectura de la sentencia resultó que el Francisco Blancas Correa, de setenta años de edad, reincidente, fué condenado á la pena de dieciocho años, dos meses y un dia de presidio, costas é indemnización.

FRANCO

Gacetillas.

—**El Nuncio de Su Santidad.**—El domingo á las dos de la tarde llegará á esta capital, en el tren correo de Sevilla, el Excmo. señor don Serafín Cretoni, Arzobispo de Damasco, Nuncio de Su Santidad en España. Como tenemos dicho, á la estación de Almodóvar del Rio saldrán á recibir al representante del Padre Santo, las comisiones de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal. A la estación central de los ferrocarriles acudirán con nuestro dignísimo Prelado, las autoridades, corporaciones, centros y demás personas distinguidas que tomarán parte en la respetuosa recepción que el católico vecindario cordobés tributará á monseñor Cretoni. La comitiva partirá de la estación de los ferrocarriles, precedida de batidores del benemérito cuerpo de la guardia civil y seguida de la escolta de honor, y entrará en Córdoba por la calle Cristóbal Colón, siguiendo por las del Gran Capitán, Gondomar, Tendillas, Duque de Hornachuelos, Plaza de la Compañía, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa á la Santa Iglesia Catedral, en cuyo grandioso templo recibirá al representante del Romano Pontífice una comisión del Excmo. Cabildo. En el Crucero se cantará un solemne *Te-Deum* y alguna obra musical, producción del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, acompañada por los dos órganos. El ilustre huesped se dirijirá después al Palacio Episcopal, en donde se le tiene dispuesto su alojamiento para los dias que S. E. I. se proponga permanecer en Córdoba. Confiamos en que el vecindario de las calles que componen la carrera expresada, tomará parte en la recepción, adornando con colgadnras los balcones al paso de la comitiva, como lo han hecho en Granada, Málaga y Sevilla, respondiendo así á los sentimientos de catolicismo, que siempre han predominado en esta culta población.

—**Protesta.**—El telegrama acordado anteayer en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, protestando de la conducta de los Estados Unidos, dice así:—«*Presidente del Consejo de Ministros.*—El Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria de esta tarde, ha acordado por unanimidad reiterar al Gobierno de S. M. el testimonio de adhesión, ofreciéndole su modesto concurso para la defensa de la dignidad de la Pátria ultrajada en las Cámaras de los Estados Unidos.—El Alcalde, *Fernando Lacalle.*»

—**El vigía.**—Las aguas, nubes y vientos,—no vinieron de improviso:—que hace tiempo Noherlescom—lo que sucede predijo.

—**Fecit lucem.**—El Domingo último se inauguró el alumbrado eléctrico de la empresa de Casillas en el barrio extramuros del Espíritu Santo. Las lámparas que han sustituido á los antiguos faroles, son de grande intensidad y sus efectos constituyen una maravilla para aquellos vecinos, que vivían entre misteriosas sombras. Solo falta que la iluminación se extienda al Puente, como complemento de aquella importante mejora.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 4 del corriente.—Central 39 pesetas.—Puente 60 y 72 céntimos.—Pretorio 1303'84.—San Sebastián 953'06.—Victoria 1096'74.—Nocturno 16'9.—Matadero 1589'28.—De las 4.699 pesetas y 54 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2266'55.—A la provincia y municipio 2266'54.—Adicionadas 166'45.—En el mismo dia del año anterior 3.374'04.

—**Distinción merecida.**—Por Real decreto, fecha 26 de Febrero último, se han concedido á nuestro querido amigo don Manuel Varo y Repiso, digno secretario del Ayuntamienso de esta capital, los honores de Jefe de Administración civil, libre de gastos. Crea el señor Varo y Repiso que de estas satisfacciones participan íntimamente sus numerosos amigos, entre los que tenemos el placer de contarnos. Enviámosle nuestra cordial felicitación.

—**Audiencia.**—En la sección primera de la de esta capital, y ante el tribunal del jurado, se verá el dia nueve del actual la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo, contra Diego Miguel Segovia, que será defendido por el letrado señor Briceño y representado por el procurador señor Castejón (don José.)

—**La orden de Predicadores.**—En los primeros dias de Mayo inmediato se instalarán en su nueva residencia del convento de San Pablo, de esta capital, los RR. PP. de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, que tomaron posesión á raiz de la muerte del último capellán, R. P. Antonio Córdoba.

—**Honrosa distinción.**—Ha sido concedida la Cruz roja del Mérito militar, pensionada, por su brillante comportamiento en la gloriosa jornada que siguió á la acción de Peralejo, (Isla de Cuba) al primer teniente del regimiento Caballería de Hernan Cortés, don Francisco Ruiz del Portal, hijo de nuestro antiguo y consecuente amigo don José. Enviamos á aquel distinguido oficial y á su apreciable familia nuestra afectuosa y sincera enhorabuena.

—**Nombramiento.**—Por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y á propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba, se ha conferido el nombramiento de Maestra interina de la segunda escuela elemental de niñas de Fuente Obejuna, á la señorita doña Josefa Buendía y Manosalbas, entendida profesora de Instrucción primaria.

—**Justa petición.**—Nos permitimos llamar la atención del digno gobernador civil de esta provincia, hácia la carta que, titulada *Robo en Alcaracejos*, nos remite nuestro activo é ilustrado corresponsal en aquella población. En uno de sus párrafos se ocupa el señor Ventura de la necesidad de que se establezca en dicho pueblo un puesto de la guardia civil, y á este efecto expone á la consideración de nuestras autoridades argumentos fundados en la realización de los escandalosos hechos recientemente ocurridos, y que quizá no se hubieran registrado si la guardia civil tuviera allí la representación, que hace tiempo viene reclamando el vecindario.

—**D. E. P.**—Recientemente ha fallecido en Granada el señor don José Rodriguez Martinez, persona que por su caballerosidad y excelentes condiciones de carácter era generalmente estimada. El difunto era tio de nuestro ilustrado redactor-corresponsal en aquella población don Francisco Hidalgo y Rodriguez, á quien enviamos nuestro pésame mas sentido por esta irreparable desgracia.

—**Subasta.**—El dia catorce se subasta en las Casas Consistoriales de la Carlota una haza de tierra de labor del séptimo departamento rural de aquel término, valorada en 260 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1478—Don Juan II prohibe que sean molestadas las monjas de Pedralbes.—1521.—Asesinato de Magallanes en las islas Filipinas.—1799.—Toma de Jaffa por los franceses.—1862.—Incendio del Alcázar de Segovia.

—**Mercado de Córdoba.**—Precios medios que han tenido durante el mes de Febrero último, los artículos que se consignan, los cuales llevan cargados los gastos de conducción, medida y carga.—Trigo de 22'50 á 25 pesetas quintal métrico—Cebada de 19 á 21.—Harina de primera de 34 á 36.—Idem de segunda de 31 á 33.—Idem de tercera de 25 á 26.—Salvado á 5—Ahechaduras á 9.—Paja para pienso de 3'50 á 4'50.—Leña de pino de 4 á 5.—Idem de jara á 4.—Carbon vegetal de 10 á 12.—Idem de cok de 4 á 5.—Esparto de 15 á 16.—Jabon de 70 á 80.—Sal á 14'50.—Aceite de 75 á 100.—Petróleo de 75 á 80.

—**Accidente.**—La noche del martes fué acometido de uno en el «Centro Libe-

ral» nuestro estimado amigo don Miguel Morales, que fué auxiliado con gran solicitud por los circunstantes y el facultativo de la Beneficencia provincial don Diego Ecija. El señor Presidente de dicho centro no omitió medio alguno á favor de dicho señor hasta que fué conducido en forma conveniente á su domicilio, donde le deseamos pleno restablecimiento.

—**Documento**. La Delegación de Hacienda de esta provincia ha declarado nulo un resguardo del depósito de cien pesetas constituido en la Sucursal de Córdoba en 20 de Mayo de 1890, por don Eduardo Pineda, como garantía del Agente ejecutivo de Castro don Narciso Pineda, por haber dicho documento sufrido extravío.

—**A otro sitio**.—A virtud de acuerdo del Ayuntamiento, ayer empezó el arranque de los naranjos de la calle-paseo del Gran Capitán, que serán sustituidos por acacias. Los naranjos serán trasladados á los jardines de la Agricultura.

—**Alcaldía**.—La de esta capital ha dado un plazo que expira el 3 de Abril para que puedan ser renovadas en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud las sepulturas de adultos del número 1 al 140 en el cuadro segundo de Santo Tomás; las 100 de párvulos del de San Zoilo, y las 360 también de párvulos del primero de Santo Tomás, por haber trascurrido el término reglamentario. Los interesados que no renueven los enterramientos podrán en dicho término recojer las lápidas y enverjados respectivos.

—**A su casa**.—En el tren expreso descendente llegó el martes á su casa de Jerez de la Frontera, procedente de la corte, nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almodóvar del Rio, que fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares con que allí cuenta.

—**De viage**.—Según un periódico de la capital vecina, ha llegado á Málaga don Juan Tejón y Marín, procedente de Córdoba. Tambien dice que ha regresado á esta nuestro amigo el presidente del Colegio de Procuradores don Manuel Gutierrez Concha, y á Montilla el hacendado de aquella población don Pedro Ruiz Silva.

—**Real decreto**.—Se ha decidido á favor de la administración una competencia entre el Gobernador de Córdoba y el juez de Montoro.

—**Solicitudes**.—Las han presentado á la plaza de auxiliar de Letras de este Instituto don Federico Andrés y don Emilio Muñoz.

—**Cartas**.—Las que se dirijan á Cuba deben ser franqueadas con sellos por valor de 30 céntimos por cada 15 gramos de peso. Las que de allí se remitan á la Península no necesitan franqueo.

—**Fallecimientos**.—Ayer se registraron en los juzgados de esta capital seis fallecimientos de varón y cinco de hembra, á consecuencia de las enfermedades siguientes: bronco-neumonía, asistolia, lesión del corazón, atrepsia, bronquitis, idem, anemia, hipertrofia, congestión cerebral, hepatitis, derrame seroso.

—**Plazo**.—Hasta el dia diez pueden pagarse las contribuciones del actual trimestre sin recargo alguno.

—**Traslación**.—Nuestro excelente amigo el vista de Aduanas don Enrique Barba, electo de la de La Línea, ha sido trasladado de dicho punto á la Dirección general del ramo, pasando á ocupar la plaza vacante don Pedro Gonzalez Mateos.

—**Ganadería**.—En la penúltima semana de Febrero anterior se cotizaban los ganados en Córdoba á los siguientes precios: caballar de 500 á 750 pesetas por cabeza; mular de 400 á 500; asnal de 130 á 180; vacuno de 300 á 360; cabrío de 20 á 24; ovino de 15 á 18, y de cerda de 45 á 50.

—**Telegrams**. En Madrid, estación del Norte, se halla detenido un despacho expedido en Córdoba el dia 2, no habiendo sido encontrado su destinatario en expresado domicilio.

—**Pensamiento**.—El hombre no debe preocuparse de que hablen de él otros sin razón, pues si su conciencia está tranquila puede estar seguro de que la opinión pública lo alabará.

—**Cantar**.—A la muerte, que es principio—de otra vida, no le temo,—que humo tan solo y ceniza—es lo que en el mundo veo.

—**De Rute**.—Según nos comunica nuestro suscriptor don Francisco Gabriel Serrano, en Rute, se ha hecho un expresivo recibimiento al hijo de dicha villa don Juan de Dios Roldán y Nogués, con motivo de su reciente nombramiento de Magistrado del más alto tribunal de la Nación. La carrera por donde hubo de pasar la comitiva que salió á recibirle, acompañada de la banda municipal de música, se hallaba engalanada con arcos de follage y caprichosas combinaciones hasta la puerta del domicilio de su querido hermano don Mariano Roldán, Alcalde de referida villa, con el que se hospeda. Las clases sociales del pueblo le han dado una nueva prueba de cariño, obsequiándolo con un expléndido banquete que tuvo lugar en el ámplio local del teatro, con motivo de presentarse como candidato oficial en las próximas elecciones de Diputados á Córtes, en el que se pronunciaron brindis encomiando las altas y relevantes dotes que concurren en expresado señor. Hemos esperado inútilmente á que nuestro activo corresponsal en aquella villa nos diera ámplios detalles de la fiesta celebrada en honor del señor Roldán.

—**Contribuciones**.—Terminada la recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, rústica y urbana, é industrial, en Aguilar, Puente-Genil y Monturque; los contribuyentes de dichos pueblos que no hayan pagado todavía sus cuotas pueden satisfacerlas desde hoy hasta el dia diez del corriente mes de Marzo, sin apremios ni recargos de ningún género en Aguilar, capital de dicha zona.

—**Inspector**.—El de primera enseñanza de esta provincia va á girar en breve una visita extraordinaria á las escuelas de Lucena, según acuerdo de la Junta de instrucción pública.

—**Proyecto**.—El del presupuesto adicional de Villaharta se halla al público hasta el dia catorce.

—**Luque**.—En dicha villa está á la vista hasta el dia seis el padrón de la contribución industrial.

—**Gastos**.—Los de primera enseñanza de Baena importan 23.264 pesetas; los de Belmez 20 232 y 69 céntimos, y los de Cabra 25.923 y 33.

—**Captura**.—La guardia civil del puesto de Fernan-Nuñez detuvo el dia tres del corriente, poniéndolo á disposición del señor Juez de instrucción de La Rambla, á Antonio Crespo, por sospechas de que tenga participación en el crímen perpetrado el dia diez y nueve de Febrero último en la carretera de Fernan-Nuñez á Montemayor en la persona de don Juan Sanchez.

—**Asesinado**.—Lo ha sido en Alborea (Alicante) el juez municipal señor García Perez, y herido gravemente el guardia que lo acompañaba. Se instruyen con actividad las diligencias sumariales.

—**Sociedad**.—La Económica de Sevilla estudia la creación allí de un Sanatorio para los militares que regresen enfermos de Cuba.

—**Agresion**.—«Alcalde á Gobernador civil.—Montilla 5 (11'10 mañana.)—A las cinco de la tarde de ayer fué herida con unas tijeras Rafaela Ramirez Conde, por el sastre, vecino de esta ciudad, Rafael Benavente Serrano, cuya herida es grave.»

—**Detención**.—La guardia civil de Pozoblanco detuvo el dia tres del actual á José Ornisa Reche, natural de Alcoy, y vecino de Villanueva del Duque, y á Sebastián Robledillo Sanchez, natural de Junquera, y vecino también de Villanueva del Duque, por encontrarse complicados en el robo verificado hace algunos dias en las Casas Consistoriales de Alcaracejos.

—**Defunción**.—Ha fallecido en Ecija el señor don Manuel Aguilar, emparentado con las familias más linajudas de Andalucía. Damos á los dolientes nuestro sentido pésame.

—**Regalo**.—La Reina ha donado al Consejo y Conferencias de San Vicente de Paul, de Jerez de la Frontera, un relój de oro remontoir para premio en la rifa, á fin de allegar recursos al sostenimiento de las academias católicas.

—**Entre beodos**.—Hoy he tenido una horrible pesadilla.=¿Y qué fué ello?=Soñé que llovía vino y aguardiente, y un majadero me ponía un paraguas en la boca.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott»

«Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excelentísimo Señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químico-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió).»

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del «Yodo,» dando resultados consiguientes, puesto que en dicha «Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao,» entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado «Aceite,» ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la «asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa» ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho «Aceite é hipofosfitos,» y por tanto «de facil asimilación» como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo de 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.
Profr. JOSÉ L. GIRÓN.

BIOGRAFIAS CORDOBESAS
CONTEMPORÁNEAS
POR
FRANCISCO GANZÁLEZ Y SAENZ
se halla de venta en la Imprenta y Librería del DIARIO, Letrados 18 y San Fernando 34, al precio de 5 pesetas.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
CORREDOR DE COMERCIO
Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

Boletin religioso

—SANTO DE HOY.—San Olegario, obispo y San Victor, mártir.—Mañana, Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, por don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su padre el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Zapata, Conde de Cañete de las Torres.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis estará expuesta Su Divina Magestad hoy en forma de Jubileo, en la iglesia de religiosas de la Encarnación, costeado por don José María Belmonte y Carmona, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la del Sagrario esta noche, despues de oraciones, tercer dia de quinario á Nuestro Señor Jesucristo en el misterio de la *Oración en el huerto*: predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

—En San Francisco los viernos ejercicios del Via-Crucis, con cánticos, y sermón á cargo del señor don Manuel García.

—En la de San Andrés, San Miguel y San Juan habrá Via-Crucis.

En la de Santiago se cantará esta noche el Miserere.

—En la de San Pedro habrá sermón esta noche, que predicará el señor doctor don Marcial Lopez Criado. Los viernes y domingos, en la Misa de madrugada se hará la explicación de la ceremonia de la Santa Misa.

—En la de Santa Marina, despues del Via Crucis, predicará esta noche el señor Coadjutor.

En las auxiliares de San Basilio y Espíritu Santo se hará esta noche la Via-Sacra; además en San Basilio habrá plática, y en el Espíritu Santo se hará el tercer dia de quinario al Santo Cristo de las Animas, costeado por el vecindario, predicando el señor Coadjutor.

—Tercer dia de solemne quinario á María Santísima de los Dolores que consagra su Venerable é Ilustre Hermandad, dando principio á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Mesa Gutierrez.

Todos los viernes á las oraciones se hará en la iglesia del convento del Cister el Via Crucis, concluyendo con el Miserere cantado.

—Segundo dia de solemne Tríduo al angélico doctor Santo Tomás de Aquino, en la real iglesia de San Pablo, por el triunfo completo de nuestras armas y pacificación de la isla de Cuba: á las ocho misa de manifiesto; despues se rezarán las letanias de los Santos. A las cinco de la tarde Santo Rosario, cantándose la letanía y motetes; plática por el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta, sobre un punto de la Suma Teológica del Angel maestro. Hoy estará expuesta S. D. M. en sufragio del alma del señor don Esteban Nogareda y Masdevall, costeado por su hija doña Josefa Nogareda. Hay concedidos 40 dias de indulgencia por el Excmo. Sr. Obispo, por la asistencia á estos cultos.

—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Santa Ana, celebrará hoy sus ejercicios mensuales, como primer viernes de mes. La Comunión general será á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, estará el sermón á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—En el Monasterio de la Encarnación, al toque de oraciones, tercer dia de solemne quinario á la pasión y muerte de Nuestro adorable Redentor y sus Santísimas llagas. Habrá rosario, coplas y miserere, concluyendo con los ejercicios del Via-Crucis.

—La Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá sus egercicios de estatuto, el Domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana á las ocho, será la Misa y Comunión general, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de costumbre, siendo todo aplicado en sufragio del alma de la virtuosa señorita doña Maria Teresa Hidalgo y del Riego (q. e. p. d.), digna presidenta que fué de la misma. La Junta Directiva recomienda con el mayor interés á todas las Asociadas, asistan á estos actos con dicha intención. El sermón está á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Santas Misiones.

Octavo dia en la iglesia parroquial del Salvador de las dirigidas por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Los actos serán los siguientes: á las cinco de la mañana habrá explicación de las ceremonias de la santa misa, siguiendo una plática sobre los deberes del cristiano. Un cuarto de hora después del toque de oraciones tendrá lugar el acto principal, que consistirá en el rezo del santo rosario, conferencia catequística y sermón moral, concluyendo con el cántico «Perdón oh Dios mio.»

†

EL SEÑOR

Don Esteban Nogareda y Masdevall

Falleció el dia 6 de Febrero de 1896.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la Capilla de las Animas de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL REVERENDO PADRE

Fray Antonio Córdoba y Calzado

Capellán de la Real Iglesia de San Pablo y Cura Castrense de la plaza

Falleció el dia 8 de Enero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los dias siete y ocho en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado tiene concedidos cuarenta dias de indulgencia por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte de Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

QUINTO ANIVERSARIO

La Excma. é Ilma. Señora

Doña Maria Francisca Torrealba

Y BORREGO

Condesa viuda que fué de Cañete de las Torres

Falleció en Córdoba el 8 de Marzo de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el dia siete del presente mes, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada Excma. señora.

Sus hijas suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ RAMON DE HOCES

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde y duque de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Paniagua

-Q. E. P. D.-

Falleció el 5 de Noviembre de 1895, despues de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su desconsolada viuda y afligidos hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

LA SEÑORA

D.ª Angela Junguito y Carrión

DE FERNANDEZ DE CAÑETE

Falleció el dia 6 de Febrero de 1896.

—R. I. P.—

Todas las Misas que se celebren hoy, de 8 á 10, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo, hermanos y tios ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 6 (2'45 madrugada.)

En Sancti-Spiritus la columna Ferrer tuvo un encuentro con una partida de insurrectos, cuasándole cuatro muertos.

La columna cinco heridos.

Maceo entró en Tibacoa, desarmando al destacamento compuesto de voluntarios.

Otras partidas fueron batidas cerca de Jaruco, matándoles seis hombres.

Máximo Gómez, acosado por las columnas, marcha hácia Calimete. La columna Prat lo alcanzó, haciéndole cuatro muertos.

Una partida de 500 hombres atacó á Gibara, siendo rechazados y cuasándoles 25 muertos.

Nuestras tropas tuvieron un teniente y siete soldados heridos.

Los estudiantes de Valencia apedrearon ayer el consulado de los Estados-Unidos.—EXPRESS.

Madrid 6 (3'35 madrugada.)

Las columnas Arolas y Prat impidieron á Máximo Gómez que se internase en la Siguanea, haciéndole numerosas bajas.

En Valencia se teme ocurran sérios desórdenes.—EXPRESS.

Madrid 6 (3'40 madrugada.)

Telegrafían de Washington que la comisión mixta de ambas Cámaras aprobó el dictámen de la beligerancia á los insurrectos de Cuba en sentido más favorable á España.

Las autoridades de Valencia han adoptado extraordinarias precauciones.—EXPRESS.

Madrid 6 (3'45 madrugada.)

En Paris asegúrase que se activan las negociones para llegar á una alianza con España en la cuestión Washington.

En Barcelona y Madrid no se han reproducido las manifestaciones de los estudiantes.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Còrdoba

CAMA SOMIER

ÚNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

CAMA SISTEMA PEÑA
CON SOMIER METALICO

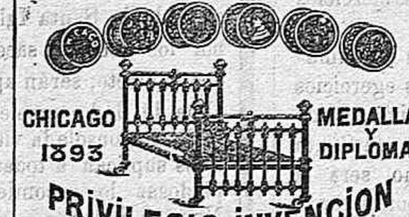

CHICAGO 1893 — MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,
VENTA A PLAZOS

NO MAS ROBOS

Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarm

Unico representante en Cordoba. Juan Capdeville
24, Librería, 24
CORDOBA

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 opearries de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y ieciientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidotan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por dia es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nnestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, accedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch„ son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva áreproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Toril 15 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 5 reales; lomo, arroba, 72 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 5; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 72 y 6, idem añejos 11; huesos 30 y 2'50; cabezas de cerdo 30 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menudos de 34 á 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carn de vaca 6'08 kilo; idem deternera 6'08 idem.

Para fuera

Tocino anejo á 60 reales arroba; idem salado 52.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

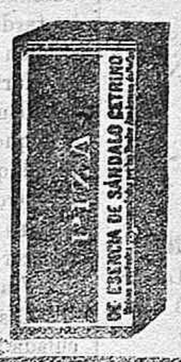

SÁNDALO PIZÁ

4 MIL PESETAS

el que prescriben Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

EnCórdoba, Fuentes hermanos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar **la digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migrana, baile de Sª-Vito, insomnios, convulsiones** y **tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento
DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

JABON DE FIEL DE VACA
PARA EL TOCADOR
CRUSELLAS HERMS.
HABANA

Agente general: F. Armenteras — Barcelona.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba, la Cubeba** y las **Inyecciones.** Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga,* **torna claros** los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de **GRIMAULT y Cía,** Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia, la clorósis, la leucorrea,** las **irregularidades menstruales,** los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO y el JARABE** de **Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía** *desarrollan con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros *accesos febriles,* la *humedad de las manos,* y los *sudores nocturnos:* son eficaces en las *diarreas rebeldes,* **facilitan las** *convalecencias penosas,* **y sostienen** *á los ancianos.*

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ESCOGIDOS
ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO
Y RICOS

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Librería del DIARIO DE CÓRDOBA

San Fernando 34 y 36

Gran surtido en Devocionarios y Semanas Santas en toda clase de encuadernaciones, últimas novedades.

Devocionarios Reina Regente, desde DOS PESETAS en adelante.

Librería del DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO 34 Y 36

Colegio de Jesus Nazareno, calle José Rey 18, Córdoba

Curso 1895 á 96.—Año XVII de su fundación
DIRIGIDO POR
D. Ramon Rabadàn y Leal y D. Manuel Fernandez Vargas

Primera y segunda enseñanza.—Preparación para carreras especiales.—Academia de Derecho y Filosofía y Letras.—Estudios de comercio.

Limpieza de calzado

Y

ZAPATERIA

5, Gondomar 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADEREZO DANDY, que lejos de perjudical la piel la suaviza y no ensucia la ropa. Se construyen y componen toda claso de calzados con prontitud y esmero. Hay betunes y cremas de varios colores, y cepillos de las mejotes fábricas conocidas, todo á precios económicos.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de

RESFRIADOS,

Toses, Gripe,
—Y—
MAL de GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMEO 16.
Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el dia tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.ª, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Arrendamientos. Se alquila desde el 24 del corriente la casa num. 35 calle Cardenal Gonzalez y desde S. Juan la num. 75 en la misma calle, ambas pequeñas y cómodas, acristaladas y con cielos rasos. Informarán Leones 16. s4—2

Arrendamiento. Desde el 24 de Abril, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle Comedias 8 (Catedral), con agua de pié: para tratar, Buen Pastor 21. s4—2

Arrendamientos. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Pedro Rey 3, S. Pablo 36 y Zarco 22; y desde el dia la de Moros 12 y Pozo 44, y la casa de recreo de la hacienda de Viñuela baja, carretera de Santo Domingo, frente al Maestrescuela: para precio y condiciones, San Pablo 46. s4—2

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa calle Mascarones 8 con amplias y cómodas habitaciones y departamentos para varias familias, con jardín, agua de pié y precio sumamente arreglado: para tratar con su dueña, plazuela de S. Miguel 5. s10—2

Venta. Se hace de una estanteria en buen estado, y un mostrador de nogal con 18 varas, superior: para tratar, con don Juan Bautista Galán Lopez, en Pedro Abad. s4—4

Venta. Se venden cien corchos para colmenas, que valen 10 reales cada uno, y se dan á peseta, y otros varios pertrechos de colmenas, entre ellos una prensa de hierro para extraer la miel, que pesa de cinco á seis arrobas: su costo 100 pesetas, y se da en 25: para verlo y tratar, en la hacienda de los Borres, con su dueño, don Fidel Usano. s4—2

Venta. Se hace de varios efectos y camas completas en perfecto uso, en la taberna nombrada de Marcelo Sanchez, situada en la plaza de la Corredera 35. s4—2

Arrendamiento. En la plaza de la Corredera se hace desde S. Juan en adelante de una pequeña casa en las mejores condiciones para establecimiento. Darán razón, Bataneros 6. En la misma hay almoneda. s4—2

Antonio Moreno

Grandes establecimientos de barbería y peluquería. Gabinete para peinar señoras y confección de toda clase de postizos. Ambrosio Morales 12, y Reloj sin núm. Estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, y servidos el de caballeros por numeroso y entendido personal, y el de señoras á cargo de doña Felisa Gutierrez de los Rios, auxiliada por las señoritas Felisa y Modesta Moreno Gutierrez de los Ríos. De calle, ó sea diario, 15 céntimos; de teatro, reunión ó recepción, 25, á domicilio: de calle ó diario, 50; idem de teatro, reunión ó recepción, 75; modelos determinados á precios convencionales. Por abono, á precios convencionales. Se compra toda clase de cabello.

Arrendamiento. Se hace en buenas condiciones, desde el dia, de la espaciosa casa calle Pierna 1, con agua de pié y acristalada; y desde S. Juan de la de la calle Santa Marta 10, también con agua de pié y acristalada: para tratar, Compás de S. Agustin 25. s4—1

Venta. Se hace de dos casas principales, una en la calle Góngora y otra en la de Mármol de Bañuelos: para tratar, Fernando Colón 22. s4—1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 2 calle Ramirez Casas-Dezas, y desde S. Juan de las casas calle Alonso de Burgos 27 y Torres-Cabrera 8: para tratar, Cárlos Rubio 20. s4—1

Al público

En el estabiecimiento situado frente á la confitería de La Perla se ha recibido un nuevo surtido de las plantas siguientes: latania borbónica, elecho de cuatro clases, magnolia amaricata, diameis, idegonia plateada, camelias de varias clases, magnolias, locarias, cersas y amaricatas, gardenias, azaleas, grasenas en divisa y otra infinidad de plantas de muchas clases. Este establecimiento estará abierto al público solo por seis dias. 2—1

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso y á precios sumamente baratos, en la casa número 7 calle Alta de Santa Ana: puede verse, de una á cuatro de la tarde. s10—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 3 calle Pilero: para tratar, Puerta del Rincón 87. s4-1